



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2023



Alcaldía de
Campeche

capital
amable

UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Dirección General de Desarrollo Urbano y Económico Sostenible						
DIRECCIÓN DE ÁREA		Dirección de Desarrollo Urbano, Catastro, y Medio Ambiente Sustentable						
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G28 Programa de Desarrollo Urbano Municipal, Innovador y Sostenible						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO-MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE	
1.1 Inspección de predios	Inspección de predios realizadas en un período en predios públicos y privados	Inspección	1340	335	335	335	335	
1.2 Emisión de factibilidad de Uso de suelo de predios mayores a 10,000 m2	Emisión de factibilidad es el envío de documentación al SEPROCI del gobierno del estado, para su dictamen de peligro de riego de la zona.	Factibilidad	53	9	21	8	15	
1.3 Emisión de Autorización de uso de suelo para fraccionamientos	Emisión de autorización para la licencia de urbanización.	Autorización	2	1	1	0	0	
1.4 Emisión de constancia de alineamiento oficial para fraccionamientos	Constancia de alineamiento oficial es un documento que intervienen para la licencia de urbanización.	Constancia	4	1	1	1	1	
1.5 Emisión de Licencia de Urbanización y/o renovación de Fraccionamientos	Elaboración de la licencia de Urbanización, previo a autorización de las Direcciones que integran el análisis del trámite.	Licencia	4	1	1	0	2	
1.6 Emisión de Licencias de construcción de viviendas y renovaciones de las mismas, en Fraccionamientos	Elaboración del documento de Licencia de Construcción a través del sistema portales, requisito para la construcción.	Licencia	95	11	11	33	40	
1.7 Municipalización de Fraccionamientos	Elaboración de documento de municipalización de Fraccionamientos, previa autorización del cabildo.	Fraccionamiento	1	0	0	0	1	
1.8 Emisión y/o renovación de Constancias de Director Responsable de Obra y/o por especialidad	Elaboración de constancia de certificación nueva o de renovación para Directores Responsables de Obra y/o con especialidad.	Constancia	117	0	90	0	27	

1.9 Expedición de licencias y permisos de construcción	Elaboración de documentos para la licencia o permiso, dependiendo de la superficie a solicitar.	Licencia y Permiso	260	78	80	76	26	
1.10 Emisión de factibilidad de uso de suelo	Elaboración de documento informativo, que indica el positivo o negativo del trámite solicitado.	Factibilidad	310	73	130	80	27	
1.11 Expedición de constancia de número oficial	Elaboración de documento que otorga certeza jurídica sobre el número oficial de un bien inmueble, a través de una investigación archivística.	Constancia	1250	270	430	300	250	
1.12 Expedición de constancia de alineamiento	Constancia de alineamiento es la elaboración de documento informativo, que indica el informe de restricción de construcción de la zona según su vialidad.	Constancia	260	65	65	65	65	
1.13 Expedición de autorización de uso de suelo	La autorización de uso de suelo es la elaboración de documento informativo, que indica el positivo o negativo del trámite solicitado, a según el giro.	Autorización	451	116	153	119	63	
1.14 Expedición de licencias de todo tipo de anuncios publicitarios y carteleras panorámicas y similares	Expedición de licencias que es un documento que, previo al pago de derechos, otorga la funcionalidad de publicidad.	Licencia	120	20	15	49	36	
1.15 Verificación de trámites de desarrollo urbano	Verificación o inspección del predio correspondiente a los trámites de desarrollo urbano	Verificación	1300	325	325	325	325	

1.16 Regularización de obras de construcción suspendidas	Regularización de Obras, propiedades en construcción suspendidas por falta de licencias o permisos.	Obra	16	4	4	4	4	
1.17 Expedición de constancia de terminación de obra	Documento en la que consta que su proyecto de construcción autorizado cumplió con las normas y reglamentos establecidos. Con este documento se libera de responsabilidad de la obra al Director Responsable de Obra (DRO)	Constancia	96	24	24	24	24	
1.18 Atención a solicitudes de subdivisiones y fusiones de predios	Las solicitudes de factibilidad de subdivisión y/o fusión consiste en el dictamen procedente o improcedente respecto al marco normativo, planes parciales o plan municipal de desarrollo urbano en relación a la ubicación del predio solicitado.	Solicitud	187	42	40	44	61	
2.1 Levantamientos topográficos y de sitio	Elaboración de planos de lotificación y ubicación de sitio mediante un levantamiento de topográficos y de sitio	Levantamiento	26	4	7	6	9	
2.2 Verificación física y/o jurídicas de los predios solicitados	Verificaciones físicas y/o jurídicas de los predios para su revisión	Verificación	160	40	40	40	40	
3.1 Colocación de placas de nomenclatura vial	Colocación de placa de nomenclatura vial con publicidad empresarial.	Placa	35	10	10	9	6	
4.1 Actualización del Reglamento de Construcción	Elaboración del documento oficial para el regimiento normativo de las Construcciones del municipio de Campeche mediante la actualización del reglamento de construcción.	Actualización	1	0	0	0	1	
4.2 Elaboración del Plan de Manejo del Centro Histórico	Elaboración del documento oficial " Plan de Manejo" para el regimiento normativo del Centro Histórico de San Francisco de Campeche.	Plan de Manejo	1	0	0	0	1	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, INNOVADOR Y SOSTENIBLE					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Ciudadanos de Municipio de Campeche	294,077	98,026	34,309	20,585	13,724

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G29 Programa de escrituración de Bienes Inmuebles del H. Ayuntamiento							
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable							
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Gestión de dictámenes de Bienes Inmuebles sin escritura	Gestionar ante las diversas dependencias los dictámenes que se requiere para los bienes inmuebles sin escritura.	Gestión	45	0	15	15	15	
1.2 Elaboración de proyectos de incorporación de Bienes Inmuebles Municipales sin escritura	Conjuntar la información necesaria que emiten diversas dependencias, para la elaboración del proyecto de incorporación de Bienes inmuebles Municipales sin escritura.	Proyecto	30	0	10	10	10	
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Habitantes del Municipio de Campeche	294,077	117,271	14,872	7,734	7,138			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G30 Programa de Actualización Catastral							
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable							
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Emisión de cédulas de altas de predios	Actualizar el padrón catastral de Municipio de Campeche al ingresar la alta solicitada. Asignándole su clave catastral y cuenta predial. Esto permite emitir la información en la cédula catastral.	Cédula catastral	780	195	195	195	195	
2.1 Emisión de certificados de valor catastral fracción	Actualizar del padrón catastral del Municipio de Campeche y emitir valores catastrales fracción en base a un proyecto de división, respecto a la superficie de cada fracción.	Certificado de valor catastral fracción	815	200	210	205	200	
2.2 Certificación de traslados de dominio de predios	Cotejo de información presentada, para verificar que los nombres de las personas se encuentren proporcionados de manera correcta. Y que corresponda con el predio en cuestión. Actualización de la Base del Padrón Catastral y posterior emisión del certificado de traslado de dominio.	Certificado de traslado de dominio de predio	4260	1030	914	1134	1182	
2.3 Emisión de certificados de valor catastral de predios	Actualizar la Base del Padrón Catastral en base a información presentada y ubicada en campo, que permita la emisión del certificado de valor catastral.	Certificado valor	4400	1050	1100	1100	1150	

2.4 Emisión de cédulas de fusión de predios	Actualización de la base catastral y cartografía, en base a información presentada, donde las cuentas se fusionan en una sola y se elimina la cuenta en deshuso.	Cédula de fusión	40	12	6	6	16	
2.5 Realización de croquis catastrales de predios	Elaborar croquis catastral del predio, partiendo de un levantamiento físico de la superficie del terreno y de la construcción existente, que se coteja con la información del padrón catastral, que de existir variación, se realiza la actualización para que el croquis emitido corresponda con la información contenida en la base del padrón catastral.	Croquis catastral	55	16	11	11	17	
2.6 Actualización de datos catastrales	Actualización de la información contenida en la base de datos del Padrón catastral, basado en las solicitudes presentadas por los propietarios.	Actualización	1350	677	439	157	77	
2.7 Realización de inspección de predios	Inspección de predio para la verificación del estado físico y de la construcción dentro de dicho predio, así como verificar que corresponde con la información presentada, y permita la actualización de la base de datos del padrón catastral.	Inspección	470	123	166	80	101	
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Habitantes del Municipio de Campeche	294,077	118,651	12,170	6,347	5,823			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G31 Programa de Lotes Baldíos y Casas Abandonadas							
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable							
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Inspección de lotes baldíos	Atender las quejas de predios baldíos, mediante inspección de predios y realizando un reporte con acta circunstanciada.	Inspección	550	110	170	170	100	
1.2 Realización de notificación por invitación a propietarios de lotes baldíos	Informar mediante notificación por invitación a los propietarios o posesionarios de los predios, que realicen la limpieza de los mismos. Estableciendo tiempos límites.	Notificación por invitación	480	95	50	250	85	
1.3 Realización de notificación por citatorio a propietarios de lotes baldíos	Notificar a los propietarios por citatorio, debido a la ausencia del mismo en el predio. Estableciendo fecha y hora para realizar la diligencia.	Notificación por citatorio	350	80	30	170	70	
1.4 Realización de notificación por proveído a propietarios de lotes baldíos	Notificar a los propietarios el acuerdo administrativo, resultado de las inspecciones y de la atención prestada por el propietario a las invitaciones para realizar la limpieza de los predios.	Notificación por proveído	190	43	50	60	37	
1.5 Envío de expediente a tesorería para el procedimiento administrativo de ejecución	Concentrar la información de todo el proceso administrativo de un predio baldío. Y enviarlo a manera de expediente a la Tesorería Municipal para fincación de multa.	Expediente	145	16	58	41	30	
2.1 Inspección de casas abandonadas	Atender las quejas de casas abandonadas, mediante inspección de predios y realizando un reporte con acta circunstanciada.	Inspección	550	110	170	170	100	
2.2 Realización de notificación por invitación a propietarios de casas abandonadas	Informar mediante notificación por invitación a los propietarios o posesionarios de casas abandonadas, que realicen la limpieza de los mismos. Estableciendo tiempos límites.	Notificación por invitación	550	110	170	120	150	

2.3 Realización de notificación por citatorio a propietarios de casas abandonadas	Notificar a los propietarios por citatorio, debido a la ausencia de los mismos en el predio. Estableciendo fecha y hora para realizar la diligencia.	Notificación por citatorio	390	60	100	110	120	
2.4 Realización de notificación por proveído a propietarios de casas abandonadas	Notificar a los propietarios el acuerdo administrativo, resultado de las inspecciones y de la atención prestada por el propietario a las invitaciones para realizar la limpieza de las casas abandonadas	Notificación por proveído	250	50	70	50	80	
2.5 Envío de expediente a tesorería para el procedimiento administrativo de ejecución	Concentrar la información de todo el proceso administrativo de casa abandonada. Y enviarlo a manera de expediente a la Tesorería Municipal para fincación de multa.	Expediente	185	40	60	40	45	
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LOTES BALDÍOS Y CASAS ABANDONADAS								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Habitantes del Municipio de Campeche	294,077	117,271	992	515	477			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G32 Bienestar Animal Municipal							
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable							
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Número de campañas de esterilización realizadas	Campañas de esterilización en el municipio de Campeche con la finalidad de reducir la sobrepoblación de perros y gatos en situación de calle.	Campaña	10	1	4	4	1	
1.2 Pláticas de concientización sobre bienestar animal y tenencia responsable de mascotas	Impartición de pláticas de concientización sobre bienestar animal y tenencia responsable de mascotas a la ciudadanía en general para generar conciencia.	Plática	35	14	8	7	6	
2.1 Realización de las campañas de vacunación y/o desparasitación	Campañas de vacunación antirrábica y desparasitación para perros y gatos como medida profiláctica en la población de perros y gatos del municipio de Campeche y en pro a la salud pública de los campechanos, se realizan	Campaña	4	1	1	1	1	
2.2 Desparasitación de perros y gatos realizada	Desparasitaciones a perros y gatos como una medida profiláctica para los mismos.	Desparasitación	500	0	250	250	0	
2.3 Vacunación de perros y gatos realizada	Aplicación de vacunas antirrábicas a perros y gatos de acuerdo a las campañas programadas como medida preventiva de enfermedades animales.	Vacunación	1500	200	500	500	300	
3.1 Realización de valoración a perros y/o gatos	Valoración de los perros y gatos que son reportados por la ciudadanía debido a que se encuentran en una situación vulnerable.	Valoración	45	15	14	8	8	
3.2 Rehabilitación de perros	Se refiere a los perros que reciben atención en el albergue temporal para su rehabilitación física y emocional para posteriormente ser dados en adopción.	Rehabilitación	25	7	7	7	4	

3.3 Emisión de certificados de adopción de perros y/o gatos	Emisión de certificados de perros y gatos que son dados en adopción.	Certificado	50	26	13	5	6	
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL MUNICIPAL								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Ciudadanía en general	294,077	112,664	5,110	2,657	2,453			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U33 Programa de Mitigación al cambio climático y protección a los ecosistemas							
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable							
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Identificación del área idónea para reforestar	Selección de áreas que presentan las condiciones idóneas para reforestar.	Área	70	10	15	35	10	
1.2 Plantación de árboles realizadas por el H. Ayuntamiento de Campeche	Árboles plantados por el H. Ayuntamiento de Campeche.	Árbol	4200	500	1600	1600	500	
1.3 Seguimiento de la adaptación de los árboles	Árboles que se adaptaron al ambiente después de ser plantados.	Árbol	2520	0	0	0	2520	
1.4 Administración del inventario de plantas del vivero en el Centro Ambiental Integral Municipal	Es el manejo de Bitácoras de entradas y salidas de las plantas (árboles) que se encuentran en el vivero en el Centro Ambiental Integral Municipal	Árbol	4200	0	0	0	4200	
2.1 Realización de pláticas y/o talleres de educación ambiental	Pláticas y talleres de educación ambiental: (Platica de Tenencia responsable de mascotas, Oficinas amables libres de Pet, Fauna silvestre y Taller de Reforestación) realizados para los ciudadanos del municipio	Plática y taller	70	12	25	20	13	

2.2 Realización de actividades integradoras para el fortalecimiento de la concientización ambiental	Actividades de concientización (Limpieza de zonas costeras, Composta , Actividades en CAIM y Centro de acopio de PET) realizadas con la ciudadanía del Municipio	Actividad	30	2	10	10	8	
2.3 Realización de sesiones de consejo consultivo de mejoramiento ambiental municipal	Sesiones de consejo consultivo de mejoramiento ambiental	Sesión	3	0	1	1	1	
3.1 Recepción de fauna protegida en el Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM) por PROFEPA	Ejemplares de fauna, que se recibieron por parte de PROFEPA, para su resguardo y conservación en el Centro Ambiental Integral Municipal.	Ejemplar	10	3	2	3	2	
3.2 Resguardo en el Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM) y/o liberación al ambiente natural de fauna rescatada por cuerpos de emergencia Municipal	Número de ejemplares que se mantienen en resguardo en el CAIM o son liberados en lugares óptimos para su reintegración al ecosistema.	Ejemplar	20	5	5	5	5	
3.3 Visitas de biosensibilización realizadas en el Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM)	Visitas para la realización de Actividades de fomento a la cultura ambiental que se llevan a cabo en el Centro Ambiental Integral Municipal (pláticas, talleres, recorridos guiados.)	Visita	75	10	15	25	25	
3.4 Informe Anual de inventario de Fauna en el Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM)	Realización del informe referente al resguardo de fauna silvestre, solicitado por la PROFEPA.	Informe Anual	1	0	0	0	1	
3.5 Realización de mantenimiento y/o limpieza del Centro Ambiental Integral Municipal (CAIM)	Mantenimiento en general donde se realizan actividades de limpieza y conservación a las instalaciones del Centro Ambiental Integral Municipal.	Mantenimiento	12	3	3	3	3	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN A LOS ECOSISTEMAS					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Población General	294,077	112,664	6,874	3,919	2,955

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G34 Programa Protectores Ambientales						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		IV. Ordenamiento Sostenible para una vida más amable						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Verificación de reportes de las diversas formas de contaminación, maltrato animal, poda y tala de árboles que derivan en un acta circunstanciada.	Elaboración de reportes por las diversas formas de contaminación, maltrato animal, poda y tala de árboles que derivan a un acta circunstanciada.	Reporte	4000	800	1300	1200	700	
1.2 Atención de la comparecencia del ciudadano derivada del Acta circunstanciada.	Comparecencia de ciudadanos por un reporte de diversas formas de contaminación, maltrato animal, poda y tala de árboles que derivaron de un acta circunstanciada.	Comparecencia	2000	250	750	750	250	
1.3 Aplicación de sanciones por las diversas formas de contaminación, maltrato animal, poda y tala de árboles	Ciudadanos sancionados por vertimiento de agua, ruido, agua residual, quema, malos olores y poda o tala de árboles	Sanción	1050	125	400	400	125	
1.4 Realización de acuerdos de resolución de multa	Acuerdos de resolución de multas elaborados para aquellos ciudadanos que no comparecen.	Acuerdo	150	30	80	20	20	
1.5 Realización de notificación de resolución de acuerdos de multa	Notificaciones de los acuerdos de multa elaborados para aquellos ciudadanos que no comparecen.	Notificación	150	30	80	20	20	
2.1 Visitas de verificación a empresas para supervisar el cumplimiento de la normatividad ambiental	Visitas de verificación a empresas para el cumplimiento de la normatividad ambiental para la obtención de la Constancia de Viabilidad Ambiental.	Visita	400	100	100	100	100	
2.2 Verificación de las empresas para supervisar que cumplan con la normatividad ambiental	Supervisión a empresas para el cumplimiento de la normatividad municipal ambiental	Supervisión	300	75	75	75	75	

3.1 Atención de solicitudes de autorización de poda y/o tala de árboles	Inspección por parte del personal encargado en la Dirección de Desarrollo Urbano, Catastro, y Medio Ambiente Sustentable para autorización de las solicitudes de la ciudadanía de poda y/o tala de un árbol.	Solicitud	75	15	25	20	15	
---	--	-----------	----	----	----	----	----	--

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PROTECTORES AMBIENTALES

TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Ciudadanía en general	294,077	112664	2,545	1,325	1,220
Empresa	3,500	1750	140	N/A	N/A

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE
1000	\$ 40,335,345.00	\$ 9,264,038.00	\$ 9,547,219.00	\$ 8,744,895.00	\$ 12,779,193.00
2000	\$ 1,045,081.75	\$ 583,116.75	\$ 184,548.15	\$ 161,436.40	\$ 115,980.45
3000	\$ 421,780.47	\$ 124,389.95	\$ 84,534.23	\$ 103,122.30	\$ 109,733.99
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total:	\$ 41,822,207.22	\$ 9,991,544.70	\$ 9,816,301.38	\$ 9,009,453.70	\$ 13,004,907.44

Lic. Wendy Aurora Magaña Polanco
Director General de Desarrollo Urbano y Económico Sostenible

Lic. Erika Asunción Chi Orlayneta
Tesorero Municipal

Lic. Carlos E Manuel Rosado Zetina
Director General de Administración y Planeación Estratégica